



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N ° E- 2809/2014 _____ /

COLINA, 18 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 2956 de fecha 14 de Noviembre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta de la **AGRUPACION DE FAMILIAS DE NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES AYELEN**, solicitando autorización para realizar un **“EVENTO BENEFICO”**, el día sábado 22 de Noviembre de 2014, en Sede Social de la Junta de Vecinos San Andrés I, con el objetivo de reunir fondos para la fiesta de navidad.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tómese conocimiento del **“EVENTO BENEFICO”**, que realizará la **AGRUPACION DE FAMILIAS DE NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES AYELEN**, el cual se realizará el día Sábado 22 de Noviembre de 2014, en Sede Social de la Junta de Vecinos San Andrés I, Comuna de Colina, desde las 17:00 hasta las 01:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL


~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MOR/CGL/mcm.~~
~~**DISTRIBUCION:**~~

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesado
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo